

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 40

REF: ROL 3328-6

RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN
DEFINITIVA DE OBRA MENOR INGRESADA CON EL N°
CRDOM-4688 DE FECHA 29/1/2024

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDOM-4688 de fecha 29/1/2024 patrocinado por el arquitecto **PABLO NICOLAS ARAYA CARRASCO**, para el predio ubicado en LOS ARRAYANES N° 1259, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3328-6, propiedad de **CONNIE DANCETTE DE BRESSON**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 26-03-2024, ingreso respuesta de observaciones con fecha 24-05-2024

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales ---- del Acta de fecha -----

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

Las observaciones que sustentan el rechazo

OBS N°2.- Según Inciso 2do. del Art. 5.2.6 OGUC, "No podrá solicitarse ni efectuarse recepción definitiva alguna de una obra en sectores urbanos, si no estuviere recibida la urbanización del barrio o población en que estuviere ubicada". En este caso, el loteo Los Romeros no se encuentra recepcionado por lo que no se podrá efectuar la recepción de las obras.

R: Si bien, la edificación principal existente, se encuentra recepcionada, por la condición del Loteo Los Romeros, esta Dirección de Obras está impedida de otorgar la recepción de la ampliación aprobada por P.O.M N°20/2021 de fecha 09.04.2021.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDOM-4688 de fecha 29-1-2024 patrocinado por el arquitecto **PABLO NICOLAS ARAYA CARRASCO**, para el predio ubicado en LOS ARRAYANES N° 1259, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3328-6, propiedad de **CONNIE DANCETTE DE BRESSON**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **CRDOM-4688** de fecha 29/1/2024

CONCÓN, 24 de febrero de 2025




ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/PQF/pqf

- Sr(a). PABLO NICOLAS ARAYA CARRASCO
- Sr(a). CONNIE DANCETTE DE BRESSON
- Expediente Técnico N° CRDOM-4688
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.